



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasUnidad Ejecutora N° 009
Secretaría Técnica de Apoyo a la Comisión
Ad Hoc creada por la Ley N° 29625

**ACTA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA
PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 002-2014-EF/38.01**

(SUB DIRECTOR DE INMUEBLES Y OBRAS)

Siendo las 10:30 horas del día 20 de Febrero del 2014, en aplicación del artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Técnica, sito en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima, con la finalidad de evaluar las hojas de vida presentadas por los postulantes al proceso CAS N° 002-2014-EF/38.01; los integrantes del Comité de Selección designado con el Memo N°020-2014-EF/38.01.

A) HOJAS DE VIDA PRESENTADAS:

Se presentó el siguiente postulante:

- Tomás Gonzales Edith Fany

B) EVALUACIÓN CURRICULAR

De acuerdo a la revisión del currículo presentado, se ha obtenido los siguientes resultados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	APTO/NO APTO
1	Tomás Gonzales Edith Fany	APTO

La postulante **Tomás Gonzales Edith Fany** cumple con lo establecido en las Bases, motivo por el cual, el Comité la admite, encontrándose apto para la entrevista personal que se realizará el 24 de febrero del 2014 a las 11:00 horas, en Jr. Cusco N° 177 – piso 8 Lima.

Siendo las 11:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Antonio Miguel Angulo Zambrano
Director de Administración del Fondo (e)

Hernán Eladio Portugal Torres
Jefe de la Oficina de Administración y
Recursos Humanos